



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Enero / 2022, Año 10 , Edición 223

Decae producción en fábrica de conservas

Ineficiencia y baja calidad generaron el decaimiento en las producciones de la fábrica de conservas. *Pág.>>2*



Sin azúcar y sin refresco en Pinar del Río

Falta de materia prima golpea la producción de refresco gaseado en la fábrica pinareña La Jupíña. *Pág.>>3*



Acusado de corrupto el gobernador pinareño

Madre soltera acusa de corrupto al gobernador pinareño tras negarle este el servicio de agua potable. *Pág.>>5*



Sin cardiólogo para niños en Pinar del Río

Exportación de personal médico por parte del régimen dejó sin cardiólogo a los niños pinareños. *Pág.>>6*

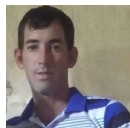


Sin camino y sin acceso al reparto Capó

Residentes del reparto Capó exigen al régimen la reparación de su camino de acceso. *Pág.>>7*



Protestan campesinos pinareños tras pagos en billetes de cinco y diez pesos los cuales le ocasionan problemas para las compras de insumos.



Por: Orisbel Martínez

La Fábrica de Conservas Enrique Troncoso va en decadencia

Pinar del Río, 6 de enero, (ICLEP). Desvío de recursos y falta de calidad bajaron las producciones de la fábrica industrial Enrique Troncoso en el municipio pinareño. En esta fábrica se elaboran diversos productos para la comercialización en el mercado nacional interno del municipio como conservas, encurtidos, vinagre, jugos naturales, dulces y otros productos que en el último semestre han bajado su calidad considerablemente.

Varios trabajadores del centro han dado su testimonio y aseguran que en la fábrica están todos los recursos que se necesitan para elaborar productos de buena calidad, pero no están llegando a la línea de producción, lo que ha influido considerablemente en la calidad de la elaboración

de dichos productos y que a conocimiento del director de la unidad empresarial causa ineficiencia en las ventas. “Yo sé que hay conservantes, ácido cítrico y azúcares de calidad, pero estamos utilizando supuestos productos de producción nacional para sustituir importaciones, pero la realidad es que lo que se está elaborando no gusta y no se vende como se vendía antes”, afirmó Aidely Márquez, especialista en Gestión Comercial de dicha fábrica.

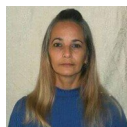
“El otro día fui a comprar jugo de mango y cuando abrí la botella eso no había dios que se lo tomara, tenía gusto a podrido y peste a ácido, a pesar de que en la etiqueta decía que había sido elaborado en diciembre y que vencía dentro de unos meses”, aseguró el vecino Edel Morejón. “Estamos dando lo mejor de nosotros para crear producciones con calidad y lo

estamos logrando, para eso contamos con buenos trabajadores y las ganas de innovar pese a las restricciones que tiene la empresa!”, afirmó Yoel Calzadilla, director de la Fábrica Industrial Enrique Troncoso.

En alrededor de un 87% han disminuido las producciones en esta fábrica lo que le ha restado ganancia a los trabajadores que cobran un dinero extra según las ventas que tengan.



Fábrica Troncoso: Foto ICLEP



Por: Idania Ruíz

Trabajadores del despalillo BD-32 quedan sin trabajo por culpa del régimen

Pinar del Río, 7 de enero, (ICLEP). 97 trabajadores del despalillo BD-32 enfrentan la improductividad tabacalera permaneciendo confinados en sus casas sin trabajo y cobrando el salario mínimo hasta tanto la empresa surta esta casa de torcido.

Las producciones de la solanácea están afectadas en la provincia más tabacalera del país lo que ha propiciado el desabastecimiento del despalillo BD-32 en un 100%, los campesinos al no tener los recursos necesarios para esta campaña se han negado en gran medida a comenzar la zafra de este año.

El régimen acepta que no ha podido brindar ni siquiera los recursos básicos a los campesinos para llevar a cabo la campaña tabacalera, pero culpa de esto a la crisis económica que ha provocado la

COVID-19 y al recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos.

“Nos vamos a tener que ir de aquí si total estamos en la casa cobrando una bobería y por el camino que vamos aquí en este año no va a llegar ni una hoja de tabaco, lo poco que se produce se lo están dando a despalillos más importantes de la provincia”, afirmó Yadira Bencomo, despalilladora del BD-32.

“La gente se queja de que no hay tabaco ni cigarro en la calle y cuando hay es a precios elevados, pero si el estado no garantiza ni siquiera los recursos para obtener producciones jamás el precio de este se va a aplacar, no hay tabaco y me parece que no va a haber en largo tiempo”, dijo Alexander Prieto empacador del BD-32.

“El abono está perdido, incluso los materiales para hacer casas de tabaco también, todo esta en extinción, para que romperse la cabeza, son muy pocos los

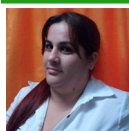
que hoy pueden decir que no se han visto afectados ya que esta situación esta generalizada”, aseguró Rafael Gómez, productor de tabaco de la Cooperativa José María Pérez.

El despalillo Niñita Valdez ha sido el único que no ha tenido tantas afectaciones por su condición reconocida a nivel internacional lo que ha propiciado que el régimen local los priorice por encima de los otros dieciséis despalillos de la provincia.



Despalillo BD-32: Foto ICLEP





Falta de azúcar afecta la producción de refresco en Pinar del Río

Por: Arisleidy Blanco

Pinar del Pinar, 8 de enero, única opción al pueblo la utilización del rezago y azúcares de menor calidad para la elaboración de estos productos nacionales.

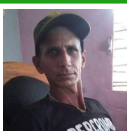
La zafra azucarera 2020-2021 fue una de las peores en la historia de Cuba cumpliéndose solamente el 60% del plan previsto de 1.2 millones de toneladas, esto ha impedido que la fábrica La Jupiña pueda producir consecuentemente el refresco gaseado tan demandado por la población; sin embargo, en varias ocasiones la calidad del refresco ha sido criticada por la población.

“Hacer más con menos no es la solución, si van a hacer agua de churre es mejor que no hagan nada y ya, el refresco que están vendiendo no sabe a nada, caballero no es fácil lo que estamos viviendo en este país”, afirmó la pinareña Yadielys Oliva.

El empeño del régimen en exportar toda la azúcar refina de buena calidad deja como



La Jupiña: Foto ICLEP



Tabacaleros afectados y el régimen de brazos cruzados

Por: Yanier Suárez

Pinar del Río, 10 de enero, (ICLEP). La falta de materiales para la construcción y reparación de las casas de curado de tabaco ha propiciado serias afectaciones a los campesinos pinareños

La unidad empresarial de base (UEB) Construcción y Forestal Empresa ABT de Pinar del Río se encarga de la construcción y reparación de casas de curado de tabaco y este pasado año incumplió más de 14 contratos de construcción debido al déficit de materiales.

“Ha sido terrible lo que he vivido, cuanto sacrificio para perderlo todo, lo que mas me duele es que yo me confié de los sinvergüenzas que me aseguraron que me darían los materiales y al final no me dieron nada”, aseguró el productor tabacalero Ariel López.

“Yo solo les pedí unas planchas de zinc para arreglar el techo que no me servía, nada difícil, no se trataba de hacer una casa de tabaco entera,

ero me dijeron que todo se había agotado, que había llegado tarde”, añadió.

“En estos momentos, no tenemos ni un clavo para hacer las casas de tabaco, nosotros estamos buscando alternativas, los campesinos tienen que poner de su parte, buscar soluciones”, aseguró Alexis Cano, administrador de la UEB.

Las afectaciones a los productores ha influido sumado a otros factores a comienzo temprano de la zafra tabacalera alegando en todos los casos que si la UEB no garantiza el arreglo de las casas de curado este año no va a haber tabaco.



UEB construcción: Foto ICLEP



Conoce tus Derechos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Parte III

Artículo 13

3. Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, de escoger para sus hijos o pupilos escuelas distintas de las creadas por las autoridades públicas, siempre que aquéllas satisfagan las normas mínimas que el Estado prescriba o apruebe en materia de enseñanza, y de hacer que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con

sus propias convicciones.

4. Nada de lo dispuesto en este artículo se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 y de que la educación dada en esas instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.

Artículo 14

Todo Estado Parte en el presente Pacto que, en el momento de hacerse parte en

él, aún no haya podido instituir en su territorio metropolitano o en otros territorios sometidos a su jurisdicción la obligatoriedad y la gratuidad de la enseñanza primaria, se compromete a elaborar y adoptar, dentro de un plazo de dos años, un plan detallado de acción para la aplicación progresiva, dentro de un número razonable de años fijado en el plan, del principio de la enseñanza obligatoria y gratuita para todos.

Continuará ...





Por: Raidel Mezquí

La variante Ómicron haciendo estragos y el pueblo sin recursos para enfrentarla

La situación epidemiológica de la provincia va de mala en peor con una tendencia al aumento del número de casos de la COVID-19 en la primera quincena de este mes de enero. Hoy Pinar del Río mantiene cerca de mil 170 casos activos de la enfermedad. A 395.3 por mil habitantes asciende la tasa de incidencia mientras los municipios Viñales, La Palma, San Luis, San Juan y Martínez y Minas de Matahambre ostentan el contexto más adverso.

En los 12 meses pasados unas 16 mil 754 personas sospechosas y positivas llegaron al Cuerpo de Guardia de los diferentes hospitales y policlínicos, sin dudas, un momento muy difícil para los vultabajeros y que está muy próximo a revivirse pues las cifras actuales así lo demuestran.

El Hospital Provincial León Cuervo Rubio de Pinar del Río recibe hoy a pacientes sospechosos y confirmados de alto riesgo, a tono con el actual escenario epidemiológico por el cual transita la provin-

cia. Se ha habilitado al personal en cada sala para trabajar como unidad de vigilancia intensiva, en el caso de pacientes mayores de 60 años con comorbilidades, descompensadas o no, y que requieran mayores seguimientos y control. La gran cifra de contagios en edades pediátricas ha obligado a establecer 17 salas dirigidas a los menores de edad.

Debido a la transmisibilidad de la variante Ómicron que supera a la Delta, por lo que se prevé que los casos aumenten abruptamente el Ministerio de Salud Pública adoptó una vez más nuevos protocolos en los que los casos que acuden al sistema de salud por sintomatología sugestiva de COVID-19 (irritación de garganta, congestión nasal, tos seca, dolores musculares, fiebre, pérdida del gusto, del olfato, cansancio) se les realiza test de antígeno (diagnóstico rápido). Si es positivo se considera sospechoso y se toma una muestra para PCR. Las personas que muestran un cuadro clínico compatible de la enfermedad y el test de antígeno resulte negativo, se aíslan y a las 48 horas, si continúa con cuadro clínico sin evolución favorable se procede a

realizar una toma de muestra para PCR. Solo se considerará caso confirmado de COVID-19 quien presente resultado positivo de PCR.

Los contactos de casos confirmados de COVID-19 se le realizará test de antígeno en el caso de ser positivo se realizará el PCR. Si es positivo sería confirmado.

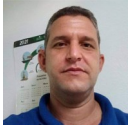
El uso del Nasalferón será solo para casos específicos como embarazadas, adultos que viven en centros asistenciales, entre otros.

Solo serán ingresados en la red asistencial de salud los niños menores de dos años, niños con esquema de vacunación incompleto o no vacunado, en dependencia del cuadro clínico, embarazadas, puerperas y pacientes que independientemente de la edad y estado de vacunación, que por su cuadro clínico comorbilidades sean tributarios de ingreso.

El régimen no tiene recursos para enfrentar este nuevo rebrote, por eso ha tenido que flexibilizar las medidas que a principio de la pandemia eran tan crudas, a razón del avance de la campaña de vacunación, solamente faltando un pequeño porcentaje de la población.

NOTICIA

Los materiales que nunca están para el que realmente le toca



Por: Iosvany Cabrera

Pinar del Río, 11 de enero. (ICLEP). Materiales de la construcción destinados a los casos de subsidio son desviados de los rastros directamente al mercado informal provocando afectaciones a las familias dentro del programa de ayuda social.

En el municipio existen alrededor de 9 rastros de venta de materiales para la construcción, los cuales actualmente solo están atendiendo los casos de subsidios, pero que permanentemente está vacío.

El contubernio entre trabajadores del rastro y los funcionarios que se encargan del seguimiento a los casos de ayuda social desvían casi la totalidad de los materiales al mercado negro pinareño.

“Llevo años en espera de que me hagan el subsidio, pero cuando no es una cosa es otra, si no falta el cemento falta la cabilla, si no, no hay bloques, en fin toda una odisea”, afirmó el caso de subsidio Yovanny Quintero.

“Se piensan que uno es bobo, es que hacen las cosas a la cara, los trabajadores del rastro están haciendo tremenda cantidad de dinero, están acabando con la quinta y con los mangos”, aseguró la vecina del rastro del Capó, Dayma Padrón.

No es menos cierto que si visitamos en Facebook el grupo de ventas pinar podemos ver que hay materiales de todo tipo y estos salen precisamente de estos rastros, las personas no se esconden para proponerlos, mientras administradores de los rastros y jefes de brigadas asegu-

ran que todo está bajo control.

Pinar del Río es una de las peores provincias del país con respecto al tema de desvío de recursos y el fondo habitacional, hace unos meses fueron despedidos siete trabajadores del rastro de materiales ubicado en el reparto Capó por esta misma cuestión.



Rastro de Siete Matas: Foto ICLEP



Gobernador provincial niega el agua potable a madre soltera

Por: Noelys Contreras

Pinar del Río, 10 de enero, la madre.

(ICLEP). Acusado de corrupto el gobernador pinareño por una madre soltera tras negarle este el acceso al servicio de agua potable.

La solicitud para el acceso a la conductora de agua del poblado Los Encinos fue presentada al gobierno a través de la delegada del consejo popular, a lo que el gobernador Rubén Ramos se negó a otorgar alegando que la madre presentaba un estatus de ilegal tras haber ocupado a la fuerza un establecimiento abandonado del régimen.

La madre, nombrada Dinorys Ballesteros tiene a su custodia tres menores, uno de 3 años, uno de dos y un recién nacido y actualmente vive en pésimas condiciones.

“Yo tuve que meterme aquí, mi mamá vendió la casa donde vivíamos y mi esposo calló preso, me presenté ante el gobierno y no me ayudaron así que me metí en este cuartucho abandonado, solo estoy pidiendo agua potable para darle a mis hijos y ese corrupto me la negó”, afirmó

Ballesteros asegura que la delegada no se ha mostrado para nada cooperativa con su caso social, más bien ha intentado intimidarla para que abandone el lugar alegando que este sería usado para la farmacia y ella está perjudicando a los vecinos.

La delegada Rosa Elena Cabreras expresó al medio que “yo no tengo nada que hablar con ustedes, pero ella tiene que salir de ahí, no le quieren dar el agua y tiene que irse”.

Dinorys argumentó que todo ha sido un complot entre la delegada y el gobernador para no ayudarla y sacarla del local utilizando la presión de la falta de agua potable.



Gobierno provincial: Foto ICLEP



Mejor poner un cartel que resolver el problema

Por: Manuel Toledo

Pinar del Río, 12 de enero,

(ICLEP). Denuncian pinareños de la calle Máximo Gómez el peligro inminente al que se someten los transeúntes que circulan por la zona del tribunal provincial tras haberse desprendido con bastante frecuencia trozos de la cornisa de la fachada del inmueble.

Este vetusto edificio de arquitectura neocolonial fue fundado en 1911 y tiene un elevado valor patrimonial para la ciudad pinareña ya que siempre ha sido la sede de la Audiencia, pero el régimen a lo largo de sus 63 años de imposición no ha realizado obras de restauración ni en la fachada ni en el interior.

Actualmente la decadencia de su fachada deja mucho que desear en cuanto a conservación de obras patrimoniales suponiendo un verdadero peligro para los pinareños y quienes trabajan en el local.

“Ya se han caído unos cuantos trozos de la cornisa, eso es porque nunca lo han restaurado y la mejor solución que encontraron fue ponerle un cartelito advirtiendo el proble-

ma”, aseguró la vecina Teresa González.

Por otra parte, el arquitecto municipal Ardiel Palomares explicó que “este tipo de obras es responsabilidad del gobierno municipal y de la oficina de conservación del patrimonio, ellos son los que deben realizar una inversión para restaurar la fachada y darle vitalidad al inmueble”.

El jefe de inversiones del tribunal municipal Eduardo Montesinos se negó a declarar para el medio y no recibió a este periodista.

La irresponsabilidad del régimen en cuanto a la conservación y restauración de este tipo de edificaciones podría costarle la vida a algún transeúnte mal situado al momento de uno de los desprendimientos.



Cartel de advertencia: Foto ICLEP

Sobre el idioma

Otras normas ortográficas:

Uso de la “b”

* Se emplea la “b” en todas las formas verbales cuyo infinitivo termine con el sonido bir- Ejemplos: recibir, concebir, prohibir.

* Los verbos conjugados en pretérito imperfecto del modo indicativo, siempre que pertenezcan a la primera conjugación, y el verbo “ir”. Ejemplos: cantaba, iban.

* Después de la consonante nasal “m”. Ejemplos: ambulancia, embotado.

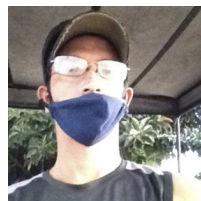
* Las sílabas “bur”, “bus”, “bu” en posición inicial o interior de la palabra.

Ejemplos: burlesco, embuste, buche.

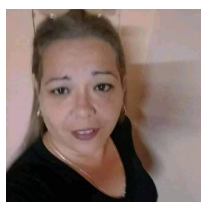


Pinar Opina

Manuel Abreu opinó “en mi opinión el boletín está muy bien, es inclusivo y variado en cuanto a los temas, me gustan muchos las secciones que publican y el diseño, realmente merecen una felicitación”.



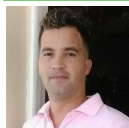
Paula García opinó “Todo lo que tengo para decir de panorama es bueno, yo si conozco de primera mano todo lo que ellos han logrado en esta ciudad, ellos marcaron un antes y un después en Pinar”.



Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Por: Dainier Pineda

Suspendida la consulta de cardiología infantil por falta de médico

Pinar del Río, 8 de enero, (ICLEP). Alrededor de una veintena de padres presentaron quejas ante la dirección de salud pública municipal tras suspenderse la consulta de cardiología infantil por la falta de un médico experto que pueda asumir la consulta.

En la provincia solo existían dos cardiólogos infantiles de los cuales uno esta de misión y el otro salió recientemente al exterior por orden del régimen dejando desprotegidos a los menores de la provincia que acudían a la consulta con sede en el policlínico Turcios Limas.

“¿Y ahora que hacemos nosotros?, nos embarcaron, sabían que no había más cardiólogo para los niños y aún así la mandaron para la misión, es abusivo que ahora nuestros hijos no tengan quien los atienda”, afirmó la madre

Eduarda Travieso.

De igual forma, la pinareña Raiza Piñero expresó que “ahora hay que ver que van a hacer, cuando fuimos a la dirección de salud pública nos dijeron que iba a asumir un cardiólogo de adultos hasta que se incorpore el que estaba de misión que debe llegar al país el mes de febrero, que irresponsabilidad”.

La directora del policlínico Laritza Gómez aseguró que “la consulta no se va a interrumpir, de momento vamos a utilizar a uno de nuestros mejores especialistas en cardiología hasta tanto llegue el doctor que estaba de misión humanitaria en el hermano país de Venezuela, le pedimos a los padres que no desesperen que sus niños van a ser atendidos”.

“Eso todo es bla, bla, bla, para que nos callemos, no quiero cuestionar al médico que van a poner, pero un cardiólogo infantil no es lo mismo que uno de adul-

tos y eso me lo dijo la misma doctora que nos estaba atendiendo, aquí hay niños con problemas serios del corazón”, dijo el padre Andy Luis Romero.

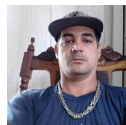
En estos tiempos de COVID la liberación y retorno de los médicos que el régimen exporta suele extenderse por meses mientras llega el relevo que los sustituya lo que puede provocar que los menores pinareños estén sin un experto infantil durante varios meses.



Policlínico Turcios Lima: Foto ICLEP

Artículo

Un carrito para evitar más deserciones en el deporte



Por: Yendri Izquierdo

Este 12 de enero nuestro queridísimo tetracampeón olímpico Mijaíl López junto a otros atletas destacados del INDER, recibieron en el Coliseo de la Ciudad Deportiva del Cerro en La Habana, un auto lujoso como reconocimiento por su buena actuación en Los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Nuestro Pinareño, el mejor luchador grecorromano a nivel mundial se paseo por las calles de su pueblo en un auto que todos tenían que mirar.

La alegría de todos los deportistas estimulados se notaba desde lejos. Es importante destacar la preparación, esfuerzo y el sacrificio que tuvieron que hacer para poder llegar a ocupar un puesto en el podio. La tarea no es nada fácil los entrenamientos duros, noches de develo e incluso una incorrecta atenciones tuvieron que superar para ser lo que son hoy, campeones olímpicos. A pesar de eso y por amor a su profesión salieron a dar el

paso al frente, sin miedo, a enfrentarse a personas que de una forma u otra tienen mejor condiciones tanto profesional como personal.

No es difícil reconocer que los cubanos pasan hambre, carencias, necesidades de todo tipo y los deportistas cubanos no están exentos de esto. No es nada raro llegar a las escuelas donde se forman estos deportistas a la hora de almuerzo y estar comiendo estos arroz con picadillo de sabe dios que.

Ellos están súper contentos, agradecieron a la “Revolución Cubana” por este acto, pero en el fondo ellos sienten y reconocen que la dictadura ha tenido mayores ganancias a costa de sus victorias.

La realidad es que ese auto no paga ni siquiera una medalla de bronce, la dictadura solo les da un porciento de las ganancias obtenidas. Solo hay que hacer un análisis de las condiciones de vida de un campeón olímpico de otro país y las de un cubano, el premio es básicamente lo mismo, entonces el por qué de las diferencias. En esto hay gato encerrado, la diferencia de estos con las de una perso-

na trabajadora sin títulos mundiales no va mas allá. Pero eso si, son los primeros que tienen que dar el paso al frente ante eventos políticos, porque si no son despojados del deporte.

Muchos cubanos dan su criterio respecto a este reconocimiento y la mayoría concuerda en que es una forma que la dictadura encontró para limpiar su imagen al otorgar hace meses a los deportistas que regresaban de los juegos olímpicos, una java con malanga, yuca, salchicha, huevo, desodorante, plátano, calabaza y un cake como premio.

Como es normal esto creo una gran ola de memes y críticas en las redes sociales. No es para menos, es vergonzoso el poco valor que le dio la dictadura a estos profesionales que salieron a dar lo mejor de si. Pensaron que como estos alimentos y artículos de aseo estaban en escasez total para la población cubana iban a conmover los sentimientos del pueblo, pero resulto ser todo lo contrario.

Gracias a la falta de motivación de años dentro de poco Cuba se queda sin deportistas, ya van quedando menos.





El mismo problema en otro lugar: camino de acceso al reparto Capó se torna intransitable

Por: Leodán Guevara

Pinar del Río, 7 de enero, (ICLEP). Nuevamente residentes del reparto El Capó expusieron la ineficiencia de la empresa de Viales al denunciar el mal estado en que se encuentra el camino de acceso a dicho reparto.

En más de 4 ocasiones se han presentado quejas del mal estado de este acceso ante la dirección municipal de la empresa de Viales la cual solo ha dado evasivas y no soluciones propiciando que los baches se conviertan en pequeñas lagunas llenas de agua que dificultan el acceso a pie.

“No es posible que no puedan arreglar este mocho de camino, esto que con un poco de tierra lo pueden hacer si quieren y eso que este es al acceso a la planta de generación eléctrica, cada día me doy cuenta de que en esta provincia a nadie le importa nada”, afirmó el vecino Heriberto García.

El técnico de la empresa de Viales José Tomás Almos explicó a Panorama Pinareño que “está en nuestras intenciones solucionar los problemas que van teniendo las calles de todos los repartos pinareños, solo que a veces se nos suma mucho trabajo”.

Este camino no se encuentra en mal estado de hace poco tiempo, ha estado así por más de dos años solo que hace un par de meses su condición empeoró con la ayuda de algunos salideros que surgieron a lo largo del acceso.



Entrada al reparto: Foto ICLEP



Averías por falta de mantenimiento en grupos electrógenos afecta la generación en el municipio

Por: Yelina Peña

Pinar del Río, 12 de enero, (ICLEP). Falta de mantenimiento en equipos de generación eléctrica de apoyo en el municipio ha propiciado la salida de cuatro de las seis turbinas que actualmente funcionaban afectando seriamente la generación eléctrica en el municipio.

Este grupo electrógeno con una generación de 2 mega watts sirve como apoyo ante la insuficiencia eléctrica en el municipio, pero actualmente solo se encuentran funcionando dos de las 6 turbinas lo que reduce en más de un 70% la producción eléctrica.

“Por eso es que cuando hay problemas dan tantos apagones, no dan los mantenimientos cuando los tienen que dar y por eso es que se joden las turbinas, antes cuando funcionaban todas si se afectaba el servicio ni se notaba porque cubrían la falta, pero ahora con solo dos para todo el municipio no da ni para empezar”, aseguró la vecina Esperanza Torres.

El técnico en generación eléctrica Pablo Enrique afirmó que “las turbinas han tenido mantenimiento, pero también tienen ya unos cuantos años de explotación y eso las va desgastando, es verdad que quizás se le pudo dar más mantenimiento y cuidarlas un poco más, pero la salida de servicio no es culpa nuestra”.

El desinterés del régimen en la restauración de los grupos electrógenos condena a los pinareños a enfrentar con apagones la falta de generación eléctrica y los desastres naturales que interrumpen el fluido nacional.



Grupo electrógeno: Foto ICLEP

NACIONALES



Crisis en servicios estomatológicos



Sancti Spíritus, 4 de diciembre (ICLEP). La falta de instrumental médico y materiales para el tratamiento y atención a los clientes en las clínicas estomatológicas de la capital provincial constituye uno de los más graves problemas en materia de salud que hoy su-fren los espirituanos.

Más en la edición 122 del medio de comunicación comunitario del ICLEP “El Espirituano” www.iclep.org

INTERNACIONALES



China destruye inmensos monumentos del budismo en Tíbet

Radio Asia Libre (RFA) ha verificado la destrucción de una segunda estatua budista reverenciada por los tibetanos en la provincia de Sichuan, en el oeste de China, como parte de una campaña que, según la minoría étnica, apunta a su religión y tradiciones.

Casi 8 mil detenidos tras protestas que dejaron decenas de muertos en Kazajistán

Casi 8.000 personas fueron detenidas por la policía en protestas que derivaron en violencia la semana pasada, según dijeron el lunes las autoridades de Kazajistán. Los choques fueron los peores registrados en la nación exsoviética desde que se independizó hace 30 años.



Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno



51440720

Detergente grande



56259480

Cositas varias



Bombillos Led

52076378



Bomba de agua sumergible

54883936

Nueva



iPhone 11

53153622



Pinturas

53603294

Varios colores

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

UNPACU

Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



La Voz de Vueltabajo



LaVozdeVueltabajo @lavozdevueltabajo www.youtube.com

La Voz de Vueltabajo

Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

Síguenos en: Facebook.com/LaVozdeVueltabajo

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editor y Redactor: Onelsys Díaz Becerra

Periodistas: Orisbel Martínez, Idania Ruíz, Arisleidy Blanco, Yanier Suárez, Raidel Mezquí, Iosvany Cabrera, Noelys Contreras, Manuel Toledo, Dainier Pineda, Yendri Izquierdo, Leodán Guevara, Yelina Peña.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

